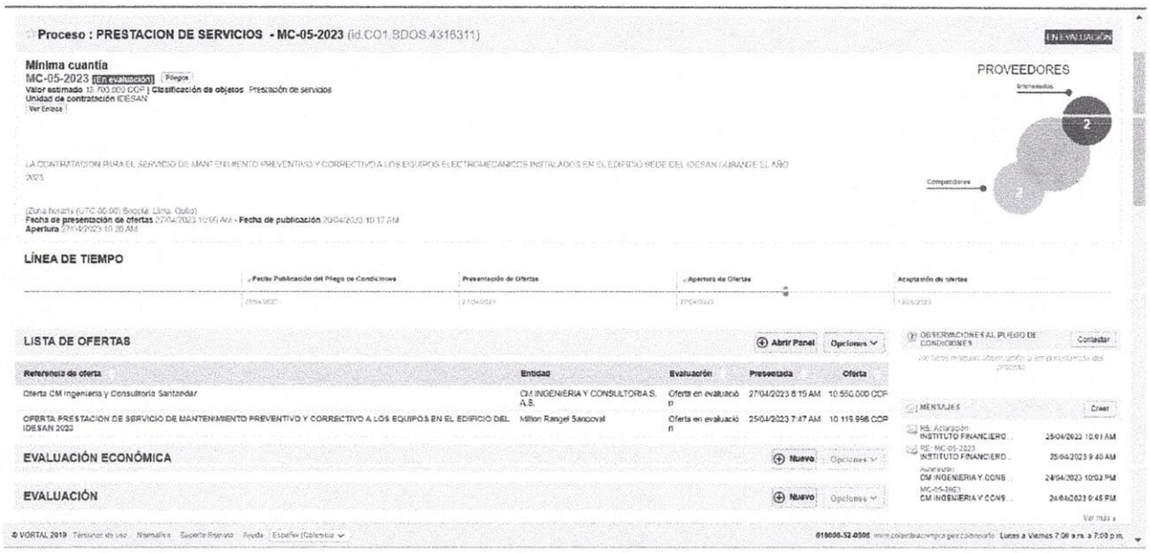
ACTA VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 05 DE 2023

OBJETO: " LA CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS INSTALADOS EN EL EDIFICIO SEDE DEL IDESAN DURANTE EL AÑO 2023".

En Bucaramanga, a los nueve (09) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023), conforme al cronograma de actividades del proceso, en las instalaciones del Instituto, los miembros del Comité de Evaluación, proceden a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio y a la correspondiente evaluación técnica, así:

PROPUESTAS RECIBIDAS:



De acuerdo al acta de cierre y a la apertura del sobre de la propuesta económica, las propuestas presentadas fueron las siguientes:

1. **SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA: PRIMER Proponente:**
   CM INGENIERIA Y CONSULTORIA
   VALOR PROPUESTA: DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($10.550.000)

2. **SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA: SEGUNDO Proponente:**
   MILTON RANGEL SANDOVAL
   VALOR PROPUESTA: DIEZ MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($10.119.998)

El proponente **MILTON RANGEL SANDOVAL** presentó propuesta por valor total de **DIEZ MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($10.119.998),** incluido el IVA, los costos de legalización y retenciones de Ley, constituyendo la oferta de menor valor por tanto se continúa con dicho proponente el proceso.

Se continúa el proceso a efectos de verificar si cumple con los requisitos de la invitación con el proponente **MILTON RANGEL SANDOVAL identificado con NIT 13.922.956**, quien ha ofertado como único proponente en el presente

proceso y presentó con una propuesta por valor de **DIEZ MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($10.119.998))** incluido el mantenimiento correctivo, el IVA, los costos de legalización y retenciones de Ley.

REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a verificar los requisitos habilitantes al proponente **MILTON RANGEL SANDOVAL**, relacionados en los requisitos habilitantes, quien se ha presentado como único proponente.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACIÓN	
ORDEN JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO No 1.	APORTA
FORMULARIO ÚNICO HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA.	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A UN (01) MES.	APORTA
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. ANEXO No. 2 Y 3.	NO APLICA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	APORTA
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	*APORTA*
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR.	*NO APLICA*
CONSTANCIA DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT), EXPEDIDO POR LA DIAN.	APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A UN (1) MES. DE LA EMPRESA	APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A UN (1) MES. DE LA EMPRESA	APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA DONDE SE ESTABLEZCA QUE EL OFERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL NO REPORTA ANTECEDENTES, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A UN (1) MES.	APORTA
CERTIFICACIÓN Y/O SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES. (LEY 789 DE 2.002).	APORTA
AUTORIZACION SARLAFT	APORTA
MEDIDAS CORRECTIVAS	APORTA

Se han verificado los requisitos habilitantes del proponente quien cumple con lo exigido en la invitación, procede su evaluación.

REQUISITOS MINIMOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS:

EXPERIENCIA:

1. El oferente debe acreditar como mínimo 3 años de experiencia anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria, en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos, para lo cual deberá anexar copia de los contratos efectuados y adjuntar certificación de la entidad contratante especificando Objeto y cumplimiento del contrato, la cual puede ser desarrollada con entidades públicas o privadas.
   CUMPLE: El oferente allega copia de contratos celebrados con IDESAN y con FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER LA FOSCAL en los cuales se puede evidenciar que cumple con el

objeto del presente proceso contractual, se anexa certificación de IDESAN toda vez que ya se encuentran liquidados los contratos.

2. La empresa contratista y la persona que va adelantar el trabajo debe acreditar que posee formación como tecnólogo electromecánico para lo cual debe anexar copia del título y experiencia de como mínimo 3 años.
   CUMPLE: el Oferente anexa diploma como TECNOLOGO EN ELECTROMECANICO de la Unidades Tecnológicas de Santander expedido en fecha 12 de Diciembre de 2002.
3. El contratista debe certificar que cuenta con el personal en nómina idóneo para este tipo de trabajos con la experiencia solicitada, y que poseen capacitación en manejo de seguridad industrial, no se acepta la modalidad de subcontrato para esta actividad.
   CUMPLE: El oferente es idóneo para adelantar el objeto contractual, teniendo en cuenta que se evidencia el conocimiento y experiencia para desarrollar las funciones determinadas en el presente contrato.
4. El contratista debe contar con los equipos y herramientas necesarias para realizar los trabajos.
   CUMPLE: El oferente allega certificado en el cual manifiesta que cuenta con los equipos y herramientas necesarias para adelantar el objeto contractual.
5. Para la acreditación de la EXPERIENCIA REQUERIDA además de consignar en el formulario de experiencia toda la información solicitada, el proponente deberá acreditar la ejecución de tres (03) contratos terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y que hayan contenido la ejecución de: CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS.
   CUMPLE: El proponente presenta los documentos requeridos como se relaciona a continuación:

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE						
Contrato No.	Objeto	Entidad Contratante	Nombre del Contratista	Valor	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos instalados en el edificio sede del IDESAN durante el año 2017	IDESAN	MILTON RANGEL SANDOVAL	$10.497.000	26 DE FEBRERO DE 2021	29 DE DICIEMBRE DE 2021
2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos instalados en el edificio sede del IDESAN durante el año 2018	IDESAN	MILTON RANGEL SANDOVAL	$10.812.750	20 de febrero de 2018	30 de Diciembre de 2018
3	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos instalados en la fundación oftalmológica de Santander	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER – FOSCAL	MILTON RANGEL SANDOVAL	$12.604.000	16 de Julio de 2019	17 Julio de 2019
4	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos instalados en el complejo médico FOSUNAB ZF.PH	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER – FOSCAL	MILTON RANGEL SANDOVAL	$6.262.188	29 de Mayo de 2019	28 de Mayo de 2020

Por lo anterior, se concluye que el proponente **MILTON RANGEL SANDOVAL identificado con CC 13.922.956**, reúne con las condiciones de capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar, y los requisitos previstos en la invitación del proceso, sin embargo la experiencia esta por verificar por parte del instituto.

Se firma en Bucaramanga, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2022

ANA MILENA TRISTANCHO BALLESTEROS
Coordinador Área Financiera y Administrativa (E)

SAMIR CHEDRAUI
Contratista Apoyo Área Jurídica

CECILIA VIRVIESCAS BONNET
Profesional Universitario Planeación e Inventarios

Proyectó: Samir Chedraui – Contratista Área Jurídica